

Para la Seccion de la Rioja, Doctores
D. Guillermo San Roman, D. Jose M. Ur-
quello, D. Felix Luna, D. Florentino de la Esp-
Lina, D. Nicolas Canales.

Para la Seccion de San Juan, -
Doctores D. Juan E. Albarracin, D. Manuel
Canas, D. Segundino J. Navarro, D. An-
gel D. Rojas, D. Pedro Quiroga y Bustos, D.
Juan M. Fontenas.

Para la Seccion de Mendoza, -
Doctores D. Pedro J. Anzorrena, D. German
Luebla, D. Ignacio Canabal, D. Adolfo Ga-
lle, D. Isaac Godoy, D. Ricardo F. Ruiz,
D. Oscar Cuñanán, D. Manuel M. Saiz, D.
Jose R. Elguin, D. Matias E. Godoy.

Para la Seccion de San Luis, -
Doctores D. Juan M. Canbeito, D. Ernesto
Chavezerra, D. Ulises R. Lucero, D. Maneli-
no Oyada, D. Joaquin S. Perez, D. Eledoro
Lobos, D. Adolfo J. Ygarrabal. -

Todo lo cual dispuse y man-
dare, ordenando se registrase en el Libro
de Acuerdos, se publicase y se comunica-
se al Poder Ejecutivo y a los Señores Jueces
de Seccion respectivamente.

J. B. Horrotinga Domingo

Ustil Frias -

Pelagio Thompson
C. de la Torre

Antonio Parnassi
Sentasio

85
En Buenos Aires á los dos dias
del mes de Diciembre del año de
mil ochocientos ochenta y seis reu-
nidos en su Sala de Acuerdos el
Señor Presidente de la Suprema
Corte de Justicia Federal, Doctor
Don José B. Gorostiaga y los Seño-
res locales doctores Don José Do-
mínguez, Don Vladislao Frías, Don
Federico Barguener y Don Calisto
S. de la Torre, con el objeto de nomi-
brar al Chefe de Sala, con arreglo
al artículo Cuarto del Reglamento
para el orden interno de la Supre-
ma Corte, acordaron nombrar
al Doctor Don Calisto de la Torre
y que actuase como Secretario el
Doctor Don Antonio Parnassi ordenan-
do se registrase en el libro corres-
pondiente, y que se publicase.

J. B. Gorostiaga J. Domínguez

Vladislao Frías.

Federico Barguener,

C. de la Torre

Antonio Parnassi

Secretario

En Buenos Aires a los ocho dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y siete reunidos en su Sala de Ayendas del Sr. presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Sr. D. José B. Gorostiza y los Señores Ministros Doctores Sr. José Parrunquer, Sr. Vladislao Frías, Sr. Federico Languren y Sr. Galisto S. de la Torre con el objeto de nombrar jueces para el año de mil ochocientos ochenta y siete en cumplimiento del artículo veinte y tres de la ley de Procedimientos acordaron nombrar a los Señores Doctores Sr. Vicente J. Lopez, Sr. Luis Samartina, Sr. Manuel M. Escalada, Sr. Victor Martinez, Sr. Eduardo Guarnanba Viarant, Sr. Carlos Tejedor, Sr. Gregorio Pereira, Sr. Bernardo de Yrigoyen, Sr. Manuel Quintana, Sr. Federico Braujo, Sr. Manuel Charris, Sr. Antonio Malaver, Sr. Honorio Martel, Sr. Francisco Alcobendas, Sr. Isaac Crespo, Sr. Juan J. Carrero, Sr. Salvador M. del Campo, Sr. Enrique Martinez, Sr. Juan S. Fernandez, Sr. Leopoldo Casali, Sr. D. Sanjuan Lastra, Sr. José M. Luvira, Sr. José M. Luterio, Sr. Juan Manuel Ferrero y Sr. Lisandro Segovia. Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenar se publicase y se registrase en el libro correspondiente firmando ante mi.

J. P. Gorostiza Sr. Presidente

Ud. Frías -
 Federico Parrunquer,
 Sr. de la Torre
 Antonio Parrunquer
 Secretario